

Comité de Postulaciones registra 100 inscritos para la renovación de cargos en el Poder Judicial

El Comité de Postulaciones de la Asamblea Nacional informó que 100 personas se han inscrito hasta la fecha en el proceso destinado a la renovación de cargos dentro del Poder Judicial venezolano.

La instancia parlamentaria mantiene abierto el proceso de recepción de aspirantes, como parte del procedimiento para seleccionar a los candidatos que optarán por los cargos que serán renovados en el sistema judicial.

El registro de los 100 postulados se produce en medio del proceso de reorganización institucional del Poder Judicial y de las discusiones que se desarrollan en el país en torno a las reformas en materia de justicia.

Una vez concluida la etapa de postulaciones, corresponderá al Comité avanzar con la revisión y evaluación de las credenciales de los aspirantes, de acuerdo con el procedimiento establecido para la selección de las autoridades judiciales.

Comité de Postulaciones Judiciales.

Balance al día de hoy #30Oct de la recepción de postulaciones para optar a cargos del Poder Judicial <https://t.co/E0VrGJ6UQ0>

– Asamblea Nacional 🇻🇪 (@Asamblea_Ven) October 30, 2026

Alberto News